Barranquilla, 24 de septiembre del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 02

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

JOSÉ LUÍS DONADO RUEDA
C.C: 9.110.482. de Carmen del Bolívar

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DE PESOS Mcte. ($4.000.000)

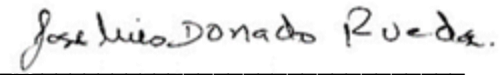
POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA DETECCION, CONTROL, CUIDADO Y VIGILANCIA DE LA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES CRONICAS, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN LOS MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Por el periodo comprendido entre el **28 de JULIO al 27 de AGOSTO del 2024**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. **202401400**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 24 de septiembre del 2024.

Atentamente,



JOSE LUIS DONADO RUEDA
Contratista de Secretaría de Salud
C.C 9.110.482
Dirección: Calle 23 · 47-55
E-mail: joelui@hotmail.es
Cel: 3126596664